

Quito, 31 de marzo del 2015

Señores Socios  
Nablatel S.A.

Me dirijo a ustedes con la finalidad de cumplir con las disposiciones legales de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, y poner en consideración de la Junta de Socios el informe anual de labores correspondiente al año económico 2014.

El objetivo primordial del informe de contabilidad, es presentar una información financiera útil, oportuna y confiable a los accionistas de NABLATEL S.A. para la toma de decisiones y la evaluación de las actividades desarrolladas durante el año 2014.

Puntos principales:

- Situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente.
- En el año 2014 las ventas disminuyeron de \$843203 en el año 2013 a \$797819.23 para el año 2014, sin embargo se generó una utilidad de \$184993 antes del impuesto a la renta.
- Diversos factores influyeron en la disminución de las ventas como el incremento de empresas que han empezado a comercializar los productos que por mucho tiempo fuimos los únicos en proveer, el cambio de mercado o actividad comercial de clientes importantes como Akros
- Se incrementaron en un alto porcentaje las ventas de mercado libre debido a que contamos con una persona dedicada únicamente a atender éste sector, por lo que se da mayor seguimiento a las compras realizadas, se actualiza constantemente las publicaciones, con lo que logramos la categoría Mercadolider Gold.
- El otorgamiento de crédito ha sido mejor manejado por lo que prácticamente no existen cuentas incobrables generadas este año así como también las cuentas por cobrar son menores que las del año 2013.

- Recomendaciones

Fortalecer las ventas a través de Mercado Libre

Mejorar la página web de la empresa

Insistir en la apertura de mercado en otras provincias.

Dar mayor seguimiento a la base de datos de clientes.

Utilizar las redes sociales como Facebook para promocionar la empresa

Dar mayor impulso a la oferta de servicio técnico.

Queda a disposición de los señores accionistas los documentos contables para su revisión.

Atentamente,



Guillermo Estrella S.  
GERENTE GENERAL